

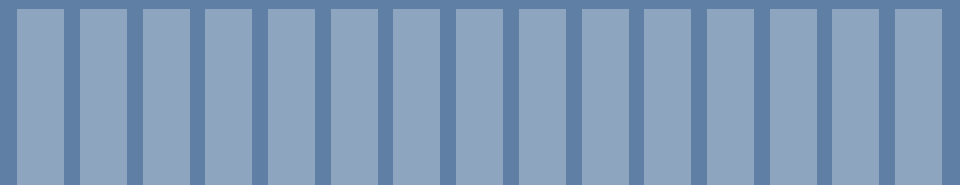


ACCESO VIAL AMB

MEMORIA ANUAL 2022

MEMORIA ANUAL 22

ACCESO VIAL AMB



ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARTA DE PRESENTACIÓN	7	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	18
		Descripción del Sistema de Concesiones	19
IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	8	Reseña Histórica	19
		Datos Del Proyecto	20
		Financiamiento	20
		Proveedores	23
		Marca	23
		Mapa de la autopista	24
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD	12		
Accionistas	13		
Cambios en la propiedad	13		
Reseña de sus controladores	13		
ADMINISTRACIÓN Y RRHH	14	ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN	26
		Mantenimiento y explotación de la infraestructura	27
Directorio	15	Número de tránsitos en Acceso Vial al Aeropuerto	28
Ejecutivos	16	Política de Dividendos	28
Organización	17	Utilidad distribuible	28
		Información sobre filiales y coligadas	28
		Atención y Servicio al Usuario	29
		HECHOS ESCENCIALES 2022	31

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores Accionistas

Por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria AMB SA y a través de la presente Memoria Corporativa, les presento a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMC Auditores Consultores.

Atentamente



Diego Savino
Gerente General

01

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE	Sociedad Concesionaria AMB SA
RUT	76.033.448-0
CONSTITUCIÓN LEGAL	15 - 09 - 2008
TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima Cerrada
DOMICILIO LEGAL	General Prieto N° 1.430, comuna de Independencia, ciudad de Santiago.
CONTACTO	contacto@accesovialamb.cl
SITIO WEB	www.accesovialamb.cl
AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores Consultores SpA
TELÉFONO	(56 2) 2490 0000



DURACIÓN

El plazo máximo de duración de la concesión es cuatrocientos ochenta meses más 2 años. En ningún caso podrá ponerse término a la sociedad antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

OBJETO

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

CONSTITUCIÓN LEGAL

«Sociedad Concesionaria AMB SA» fue constituida con fecha 15 de septiembre de 2008 por escritura pública, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 43.826, N° 30.166, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008, y publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Septiembre del mismo año.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos, que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, y sin valor nominal. A la fecha, el 100% del capital suscrito se encuentra pagado.



MODIFICACIONES

A esta fecha, «Sociedad Concesionaria AMB SA», no registra ninguna modificación a sus estatutos sociales.

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196 de fecha 09 de mayo de 2010.

DIRECCIONES COMERCIALES

—Oficina Central: General Prieto N° 1.430, Independencia.

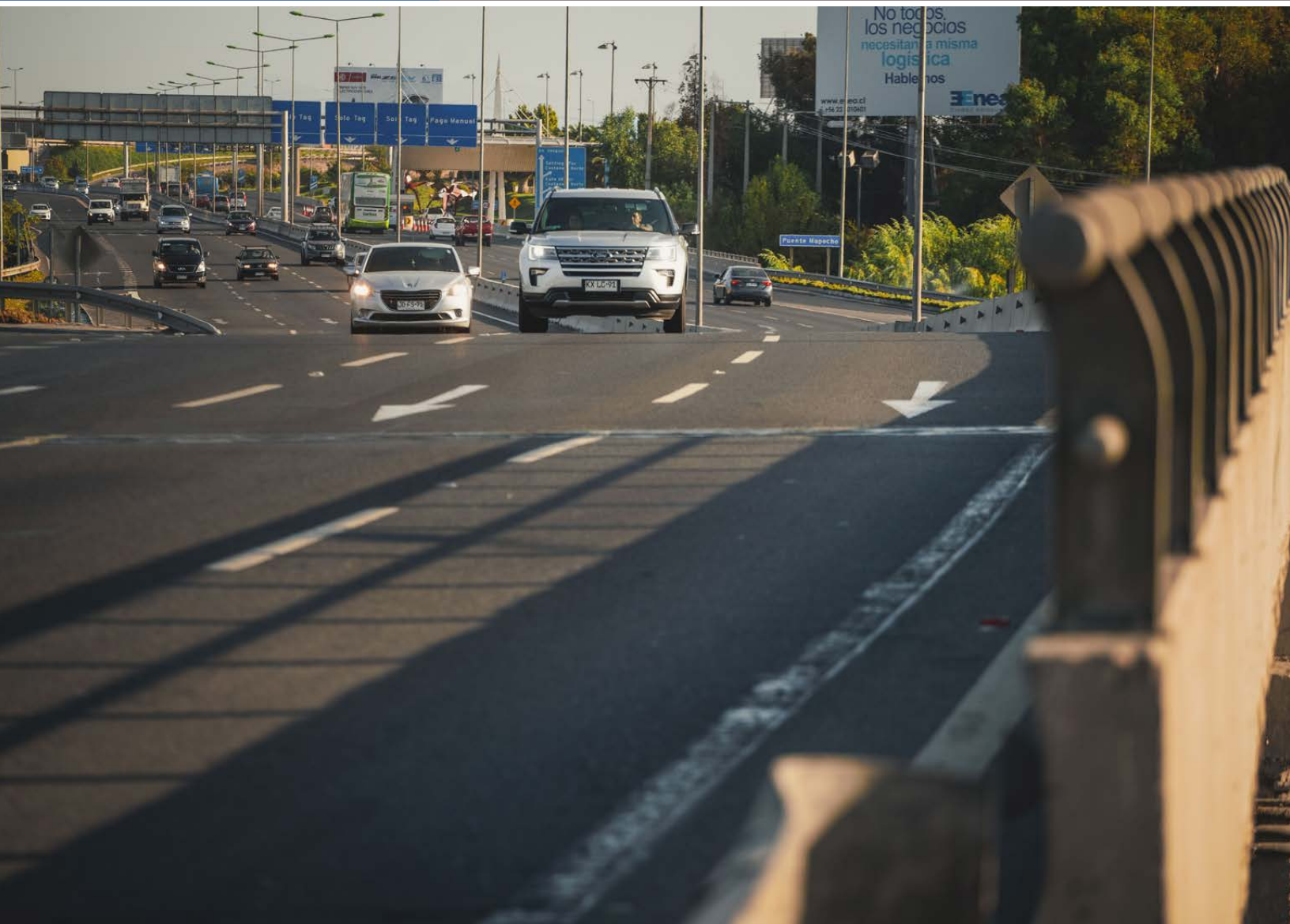
—Oficina Plaza de peaje Acceso Vial, Pudahuel.

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

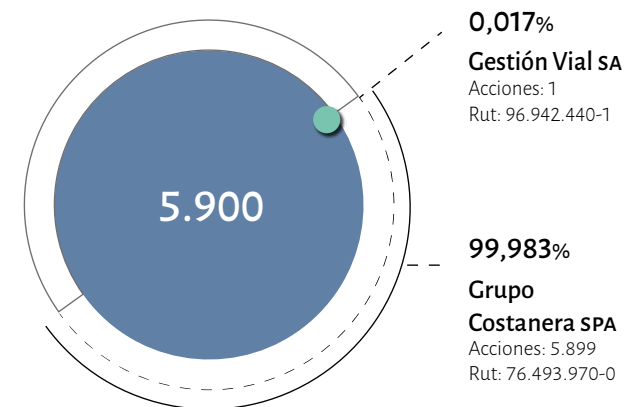


02

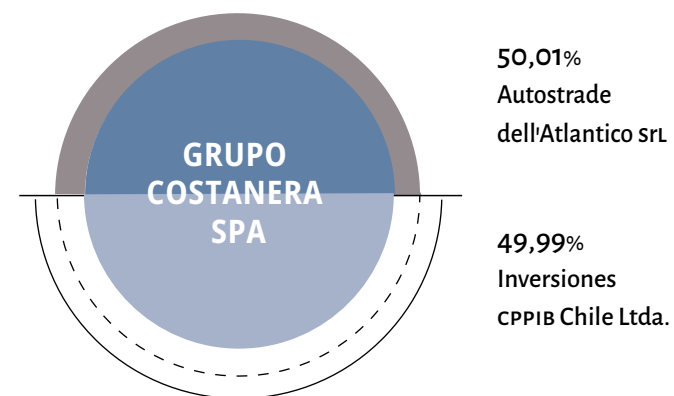
ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



ACCIONES



ACCIONISTAS



El capital suscrito al 31 de diciembre del 2022 se compone de 5.900 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas como se muestra arriba a la izquierda.

ACCIONISTAS

La Sociedad Concesionaria AMB SA («Acceso Vial Arturo Merino Benítez») es controlada por Grupo Costanera SPA como se muestra arriba a la derecha.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB SA se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.

CAMBIOS EN LA PROPIEDAD

La propiedad accionaria de la Sociedad Concesionaria AMB SA no registró cambios durante el ejercicio 2022.

RESEÑA DE SUS CONTROLADORES

Los accionistas de Grupo Costanera SPA son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Mundys y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Mundys, presente en 24 países, gestiona activos de infraestructuras y servicios integrados entre sí. Más de 3.000 millones de viajes se realizan en vehículos ligeros y pesados en las redes de autopistas del grupo, mientras que los aeropuertos de Italia (Fiumicino y Ciampino) y Francia (Niza, Cannes y Saint Tropez) acogen a 60 millones de pasajeros al año y otros 7 millones de usuarios utilizan Telepass servicios de movilidad. Mundys también tiene

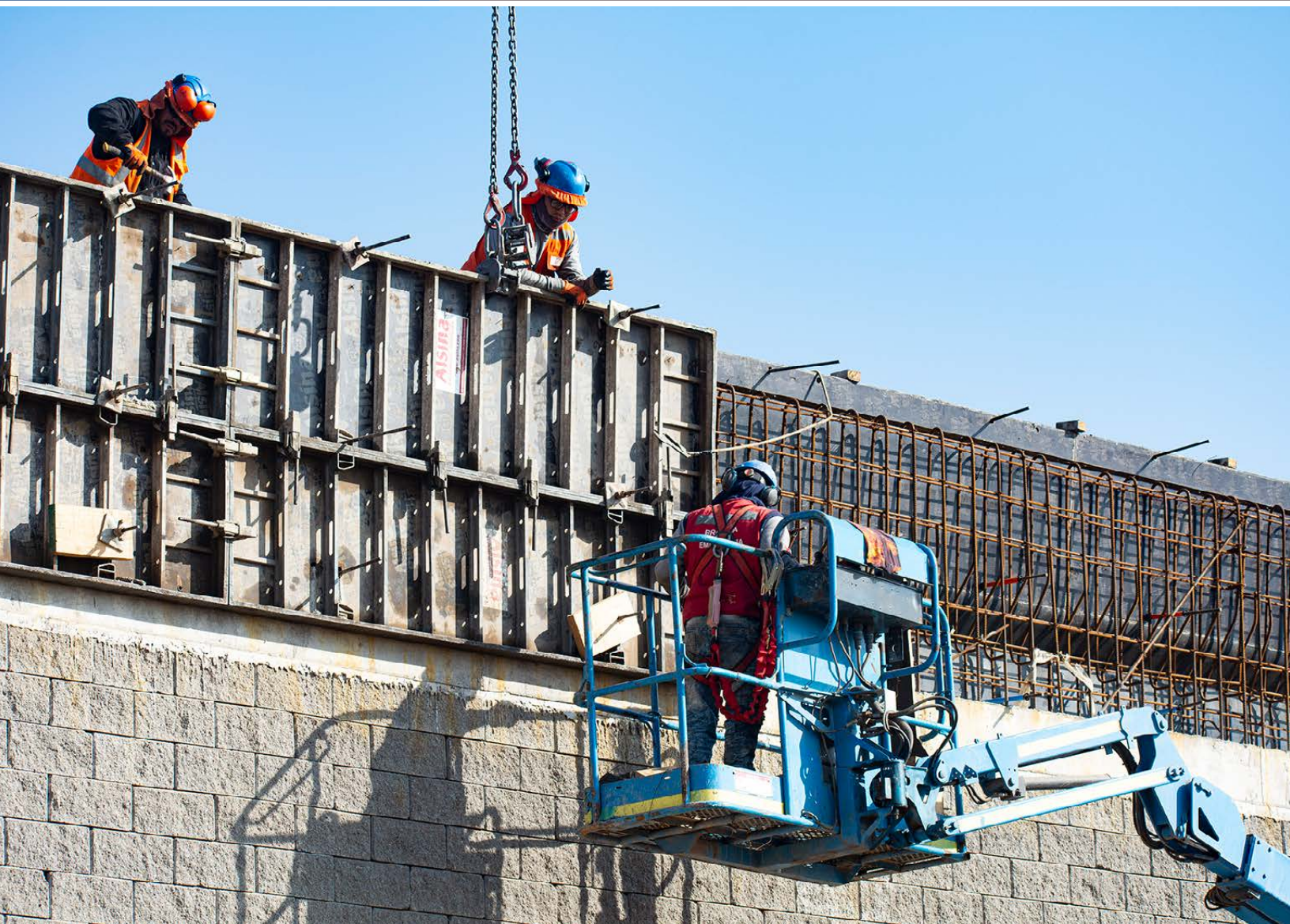
presencia en más de 600 ciudades del mundo (incluidas Londres, Miami, Singapur y Bogotá), proporcionando innovadoras plataformas de movilidad urbana que mejoran el flujo de tráfico y reducen las emisiones.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización de inversión global que invierte a largo plazo y a escala global los fondos del Plan de Pensiones de Canadá, en nombre de sus más de 21 millones de afiliados, maximizando el rendimiento de sus inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor del Fondo administrado por CPP asciende a CAD a \$536 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo

03

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS



DIRECTORIO

La sociedad es administrada por el directorio que está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años.

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonogo	Enrica Marra
Mariana Nishimura*	-
Alfredo Ergas	Sebastian Berardi

*Con fecha 25 de agosto de 2022, el señor Ricardo Szlejf y doña Caroline Carlos renunciaron a sus cargos de director titular y suplente, respectivamente, designándose como directora de reemplazo a doña Mariana Nishimura.



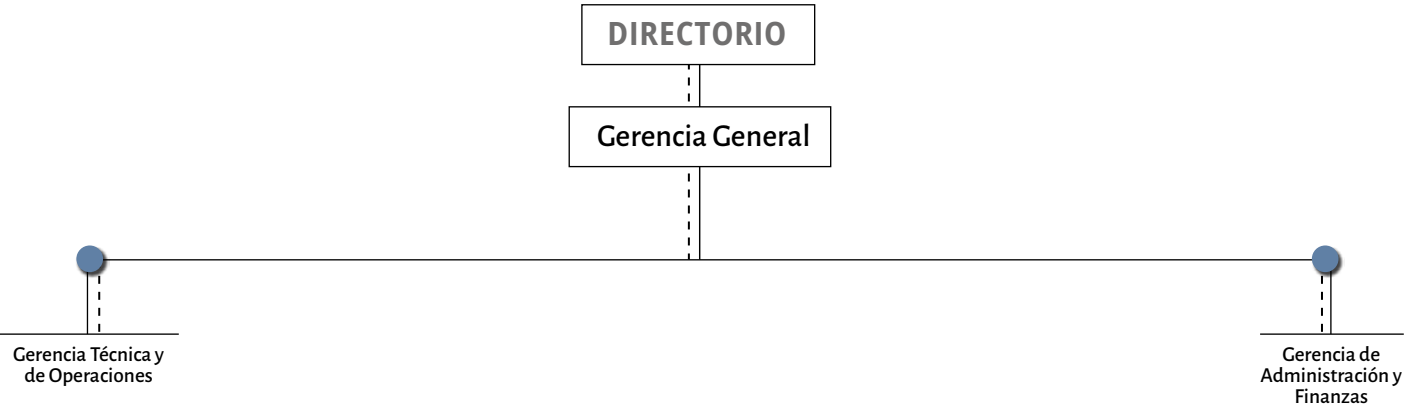
ADMINISTRACIÓN

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2022, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación.

Nombre	RUT	Cargo	Profesión	Asume en
Diego Savino	14.492.093-7	Gerente General	Economista	2008
Carolina Escobar	9.217.236-8	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial	2012
Cristian Carreño	13.843.565-2	Gerente Técnico y de Mantenimiento de Infraestructura	Ingeniero Civil	2017

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la Sociedad Concesionaria.

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



ORGANIZACIÓN

Al 31 de diciembre del año 2022, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

REMUNERACIÓN DE GERENTES Y EJECUTIVOS

Durante el año 2022 los Gerentes y Ejecutivos de la sociedad no recibieron remuneración directa por parte de AMB.

PAGOS DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS A GERENTES Y EJECUTIVOS

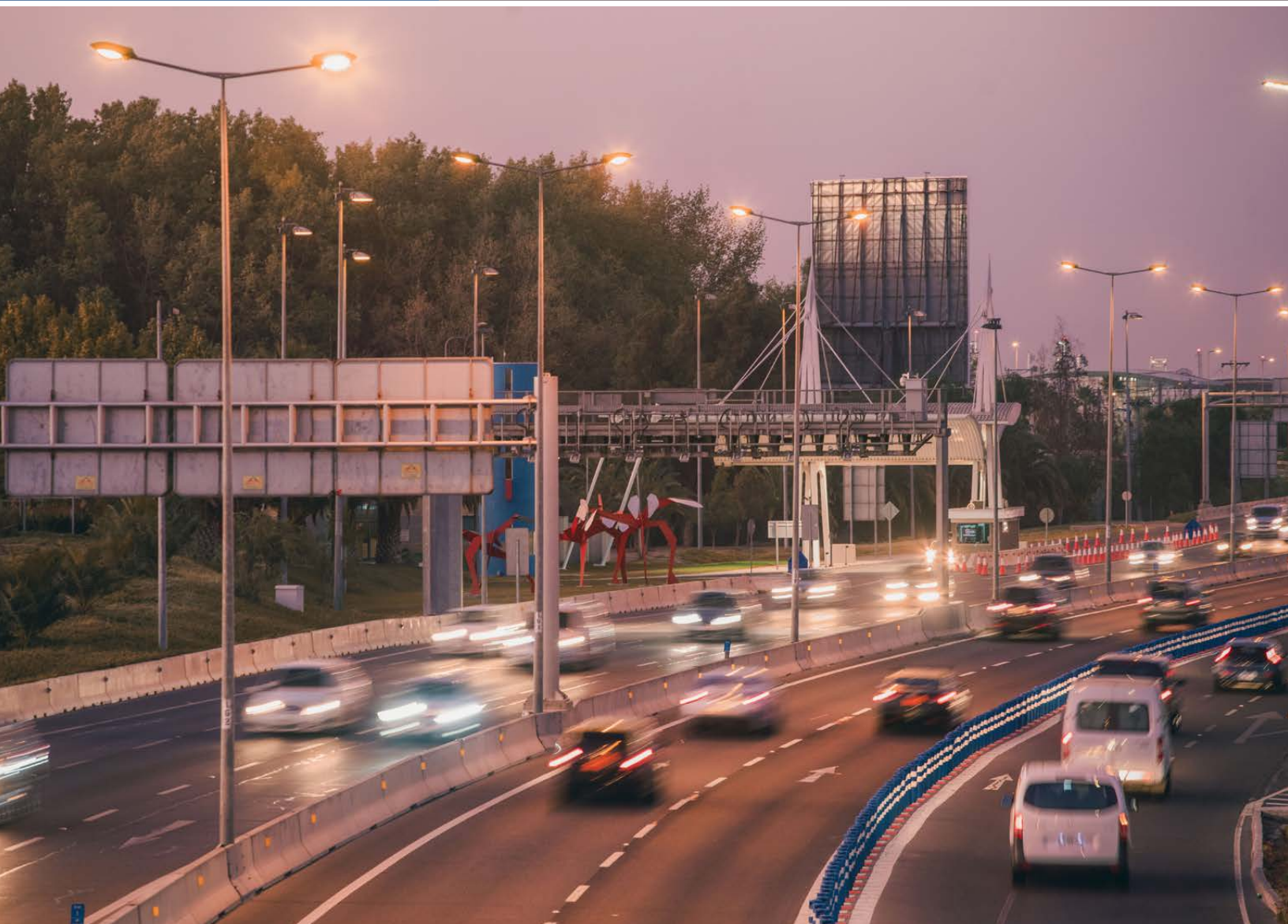
Durante el año 2022 la sociedad no pagó suma alguna por concepto de indemnización por años de servicios a ejecutivos de la misma.

PLANES DE INCENTIVO

Al año 2022, Sociedad Concesionaria AMB SA no ha definido, para sus directores, administradores y/o ejecutivos, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

04

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR



DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES

Sociedad Concesionaria AMB opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado, a entregar tales obras en concesión. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El Sistema de Concesiones, que comenzó a ser aplicado en Chile desde 1993, se transformó en un ejemplo a nivel mundial, gracias al cual el país ha tenido la oportunidad de materializar trascendentales obras y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional, transformando sus centros urbanos en ciuda-

des más amigables, potenciando su desarrollo productivo y con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

La renovación de la infraestructura vial del país, a través de Autopistas Urbanas y Rutas Interurbanas, es la mejor muestra del logro alcanzado por la Industria de las Concesiones, siendo las autopistas urbanas de Santiago, uno de sus grandes hitos. Vías como Costanera Norte y Vespucio Sur, entre otras, componen el eje principal de esta integración vial, con altos estándares de seguridad vial y tecnología de flujo sin barreras (*free flow*).

La Ruta 5, como eje estructurante del territorio nacional, con doble calzada entre Vallenar y Panguel y las vías transversales de alto estándar que articulan actualmente el desarrollo social y productivo del país son también un ejemplo de esta integración, que ya comenzó el proceso de relicitación de la gran mayoría de sus concesiones.

En casi tres décadas de desarrollo, el Sistema de Concesiones también ha permitido abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos sumando a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada como carreteras o aeropuertos, la concesión de hospitales y embalses, además de distintos tipos de edificación pública y hoy, en cartera, proyectos de infraestructura que permiten otros medios de transporte como trenes, tranvías y teleféricos.

RESEÑA HISTÓRICA

La Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», fue adjudicada mediante el Decreto Supremo de Adjudicación del Ministerio de Obras Públicas N° 495 de fecha 21 de julio del año 2008, el que fue publicado en el Diario Oficial N° 39.162, de fecha 12 de septiembre del mismo año. En señal de aceptación de su contenido, este Decreto Supremo fue suscrito por

el representante del Grupo Licitante Autopista do Pacífico SA y protocolizado en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie con fecha 15 de septiembre del 2008. Con lo anterior fue perfeccionado el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

FINANCIAMIENTO

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, los accionistas aportaron el 100% de capital suscripto a la Sociedad Concesionaria AMB SA por una suma de \$ 5.900.000.000. Adicionalmente, la sociedad ha obtenido préstamos de su matriz Grupo Costanera spa.

Aporte/Préstamo	Monto 31 - 12 - 2022 M\$
Capital suscripto e integrado	5.875.179
Préstamo de Grupo Costanera spa	5.337.978

DATOS DEL PROYECTO

El Proyecto de Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» se ubica en la comuna de Pudahuel en la Región Metropolitana y actualmente consta de una longitud aproximada de 2,3 km y es el Acceso Sur al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benitez denominado tramo A.

Tramo A: Acceso Sur (longitud aproximada 2,3 km)

En este tramo, que se extiende desde Costanera Norte hasta el ingreso al terminal aéreo, se ejecutaron obras de envergadura que permitieron remodelar y mejorar el estándar de la vía, las que consistieron en:

i) Ampliación del Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez a tres pistas por sentido, entre Costanera Norte y el límite norte de la concesión, (enlace terminal de carga Aeropuerto);

ii) Conexiones adicionales y modificación de las existentes, en Enlace Terminal de Carga, con sus respectivas obras de saneamiento, iluminación, seguridad vial y demás especialidades indicadas en los estatutos referenciales;

iii) Obras de Ampliación Puente sobre el río Mapocho, que incluye la elevación del puente en 1,75m y su ensanche y ampliación de su capacidad de 2 a 3 pistas por cada calzada, además de las pistas de aceleración y desaceleración;

iv) Implementación de Sistema de Cobro Free-Flow en el Acceso Sur.

Tramo B: Acceso Norte (longitud aproximada 7,7 km).

Este tramo se inicia en la intersección de Américo Vespucio Norte con av. Lo Boza y se extiende por Av. Lo Boza y Av. Lo Echevers generando un acceso por el lado norte a las instalaciones aeroportuarias de AMB¹.

La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos sea igual a los Ingresos Totales de la Concesión señalados en la Oferta Económica², con un plazo máximo de concesión de 480 meses. Lo anterior debe entenderse sin perjuicio de los incrementos que pueden sufrir los Ingresos Totales de la Concesión como consecuencia de la regulación establecida en las Bases de Licitación.

Desarrollo y Puesta en Servicio de las Obras Fase 2

Las obras correspondientes a la Fase 2 se iniciaron el 1 de junio del 2011 terminándose en febrero del 2012.

Mediante la Resolución N° 831 del 16 de febrero de 2012, el MOP otorgó la puesta en servicio provisoria (PSP) de la Fase 2, a partir del 17 de febrero de 2012, la que da derecho a la Sociedad Concesionaria a explotar los Servicios Complementarios en las nuevas áreas de Concesión y a cobrar

la tarifa de acceso al Aeropuerto, según lo dispuesto en el artículo 1.14.2 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión.

Con fecha 22 de agosto de 2012 se firma el convenio AD-Referéndum N° 1, de indemnización para compensar a la concesionaria por los montos de inversión y desembolsos asociados a las modificaciones de las características de la obra y servicios referidas en el resuelvo N° 4 de la resolución DGOP (Exenta) N° 1244 y el N° 4 del Decreto Supremo MOP N° 326. Ambos de 2011.

Fase 3

El Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo MOP N° 495, de fecha 21 de julio de 2008, adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

El artículo 1.3 de las Bases de Licitación del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», dispone que este incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar la Sociedad Concesionaria, estableciendo que las obras respectivas se ordenarán según los tramos de la Tabla N° 1 del citado artículo. Dicha Tabla señala dos tramos; el primero de ellos es el Tramo A, cuyo trazado corresponde al acceso existente que va desde Enlace Américo Vespucio con Acceso Actual hasta Enlace Interior Aeropuerto, en el sector Sur, y el segundo es el Tramo B, cuyo trazado va desde Enlace Américo Vespucio con Lo Boza hasta Conexión con Camino Interior, en el sector Norte.

Tratándose de las Obras del Tramo B, y con el objeto de poder definir las inversiones necesarias para que su construcción se ajustara a los nuevos requerimientos de diseño y parámetros sísmicos establecidos por la Dirección de Vialidad y a las medidas medioambientales adicionales emanadas de la RCA Exenta N° 121 / 2012 que califica ambientalmente el proyecto y «Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez - Tramo B» y en la Resolución Exenta N° 942 / 2014, que resuelve recurso de reclamación de proyecto «Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez-Tramo B», del Ministerio de Obras Públicas y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y 69° de su Reglamento, mediante Decreto Supremo MOP N° 165, de

1. Con fecha 22 de enero de 2021, el Ministerio de Obras Públicas, mediante DS MOP N° 7, modificó por razones de urgencia las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago», modificó, en lo que interesa, las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago», en el sentido que la Fase 3 del Contrato de Concesión, se deberá desarrollar en los términos, plazos y condiciones establecidos en el señalado DS MOP. En virtud de lo anterior, cada vez que las Bases de Licitación se refieran a las obras correspondientes a la Fase 3, debe entenderse que se refiere solo a las obras correspondientes al Sub Tramo B1 de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago», desde el Dm 3.100 al Dm 7.000.

2. UF 1.299.000 (un millón doscientas noventa y nueve mil unidades de fomento).

fecha 3 de abril de 2013, se modificaron las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión, en el sentido de establecer que la Sociedad Concesionaria debía desarrollar los denominados «Proyectos de Ingeniería Complementaria del Tramo B», que complementarían los estudios ya realizados, de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos al Oficio Ord. N° 0087 / 2013, de fecha 5 de enero de 2013, del Inspector Fiscal.

Atendido que a la fecha aún no ha sido posible ejecutar las obras correspondientes al Tramo B del Contrato de Concesión o «Fase 3», debido a las modificaciones instruidas por el MOP para dicho Tramo, las partes se han visto en la necesidad de reevaluar los términos, plazos y condiciones en los cuales se desarrollará la «Fase 3» del Contrato de Concesión, de manera tal de poder dar un cierre a la etapa constructiva del mismo.

En dicho contexto, el MOP ha estimado de interés público priorizar la ejecución de las obras correspondientes al Sub Tramo B1, cuyo trazado transcurre por el Eje Lo Boza desde el Dm 3.100 al Dm 7.000 (Vespucio - Empalme con Camino Lo Echevers), toda vez que ello permitirá mejorar la accesibilidad a la zona de Lampa, mejorando la oferta vial en los ejes Lo Boza y Lo Echevers, debido a que el sector se ha transformado en un importante polo industrial y de bodegas, generándose reiterados eventos de congestión a lo largo del día por el flujo de vehículos pesados, lo cual afecta la funcionalidad de la totalidad del tramo, incluido un establecimiento escolar que funciona en el sector, cuya operación y seguridad se ve significativamente dificultada por esta congestión.

Sub Tramo B1

Las obras consideran el aumento de capacidad en Lo Boza, en el tramo comprendido entre el nudo vial de Vespucio Norte y aproximadamente 2 kilómetros en dirección hacia el norponiente (Enlace Pudahuel Oriente), generando 2

calzadas expresas de 2 pistas cada una, más calles de servicios a ambos costados, incorporándose ciclovías y acera peatonal. Desde ese punto se considera la conexión entre el camino Lo Boza y el camino Lo Echevers (camino a Lampa) en una extensión de aproximadamente 1 kilómetro, hasta el Enlace Lo Marcoleta, a través de dos nuevas estructuras que serán construidas con el proyecto: los Pasos Superiores Pudahuel Oriente y Lo Marcoleta.

El 17 de junio de 2021, mediante Ord. IF AMBTB N° 227 SCAMB 103, se autorizó el inicio de obras de construcción del tramo B1, que tendrán una duración de 25 meses.

Dentro del proyecto, también se construye una salida desde la vía expresa hacia la calle local norte, inmediatamente al oriente del Paso Superior Pudahuel Oriente, que permitirá dar continuidad al tránsito desde la nueva vía expresa hacia el Camino Lo Boza existente. A esto se suman las obras que permitirán adecuar la transición de 4 a 2 pistas en el sector de Lo Echevers (transición B1 - B2) y las obras de seguridad vial correspondientes a estas nuevas condiciones.

Las obras consideran los proyectos de drenaje superficial, seguridad vial, paisajismo y riego, veredas y ciclovías, cambios de servicios, iluminación, semaforización, accesos a predios, entre otros elementos.

Asimismo, se considera la construcción de la «Pasarela Volcán Lascar» y la «Pasarela Cordillera», ubicadas en el tramo que comprenden las obras, las cuales cumplen con la normativa de Ley de Accesibilidad Universal.

La ejecución de las obras comenzó el 17 de junio de 2021 y durante el 2022 se concretaron las estructuras de gran envergadura como, los Enlaces Pudahuel Oriente y Lo Marcoleta, completando un avance de obra total del 93,4% a fines de 2022. Se estima que las obras concluirán en el segundo trimestre del año 2023 para su puesta en operaciones.

PROVEEDORES

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria AMB SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2022, se individualizan en el siguiente cuadro.

Proveedor	Monto Facturado M\$
Gestión Vial SA	19.694.228
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	194.691
Vidal y Vidal spa	123.565
Williamson y Vidal Ltda.	105.688
Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix SA	66.173
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile SA	44.906
Enel Distribución Chile SA	29.988
Compañía de Petróleos de Chile Copec SA	22.512
Gonzalez & Domeyko Ltda.	20.758
Servicios Jurídicos José Manuel Barros Torres EIRL	15.078

MARCA

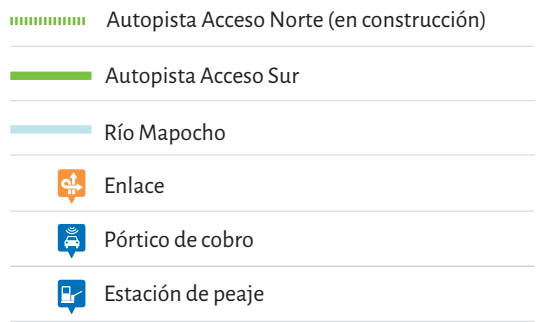
Sociedad Concesionaria AMB SA es propietaria de las siguientes marcas y etiquetas, inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Marca	Tipo	Clases	N° Solicitud	N° Reg.	Fecha Reg.	Fecha Venc. Reg.
Acceso Vial AMB	Denominativa	39	1063934	1173820	29-07-2015	29-07-2025
Acceso Vial AMB	Denominativa	37	1063931	1125040	10-09-2014	10-09-2024
Acceso Vial AMB	Denominativa	36	1063930	1158779	09-03-2015	09-03-2025
Acceso Vial AMB	Denominativa	16	1063928	1094027	15-04-2014	15-04-2024
Acceso Vial AMB	Denominativa	35	1063929	1170615	26-06-2015	26-06-2025



El Proyecto de Concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» se ubica en la comuna de Pudahuel.

MAPA DE LA AUTOPISTA



RIESGO DEL NEGOCIO

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráficos y la utilización del acceso vial al aeropuerto que está altamente correlacionado con el desempeño económico del país.

Estimaciones de tráfico: Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con asistencia de consultores independientes. No obstante, debido a que el factor de licitación es «Ingresos Totales de la Concesión», este riesgo se minimiza.

Riesgo tarifario. El riesgo tarifario se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación que establecen el reajuste por IPC más un ajuste real de las tarifas de un 1,5%.

Riesgo de Evasión, Fraude e Infractores. Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez cuenta con tecnología para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televías. Los usuarios que transitan sin televía y que no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito. Sin embargo, en los casos en que los usuarios circulen sin placa patente o con la placa patente adulterada, no es posible detectar el paso en forma automática dificultando seriamente la labor del cobro del peaje al usuario. La forma de mitigar este riesgo es mediante una fiscalización adecuada y sistemática de este tipo de conductas.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil. Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.



06

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN



MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

La Sociedad Concesionaria es responsable de realizar las reparaciones necesarias de las obras e instalaciones construidas por el Concesionario y preexistentes en el área de la concesión, con el propósito que éstas mantengan la condición de servicio para el que fueron proyectadas, tanto en su cantidad como en su calidad. También se entienden incluidas dentro de este concepto las medidas preventivas necesarias para que no se deterioren las obras o instalaciones.

Para el cumplimiento de estas tareas la Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Conservación Integral, cuyo objetivo es mantener en buen estado la estructura de las calzadas, su superficie de rodadura, bermas, puentes, equipamiento, instalaciones, sus obras complementarias y las obras anexas, para que las condiciones de seguridad y confort sean óptimas. En este sentido, los criterios y normas técnicas que se adopten en la elaboración y ejecución de dicho programa deben asegurar en todo momento y por

el período que dure la Concesión, que ello se cumpla y que, al final de ésta, se entregue una obra en condiciones de seguir siendo usada de acuerdo al estándar inicialmente establecido.

Asimismo, la Sociedad Concesionaria cuenta con un Plan de Trabajo Anual que incluye trabajos de conservación rutinaria y periódica.

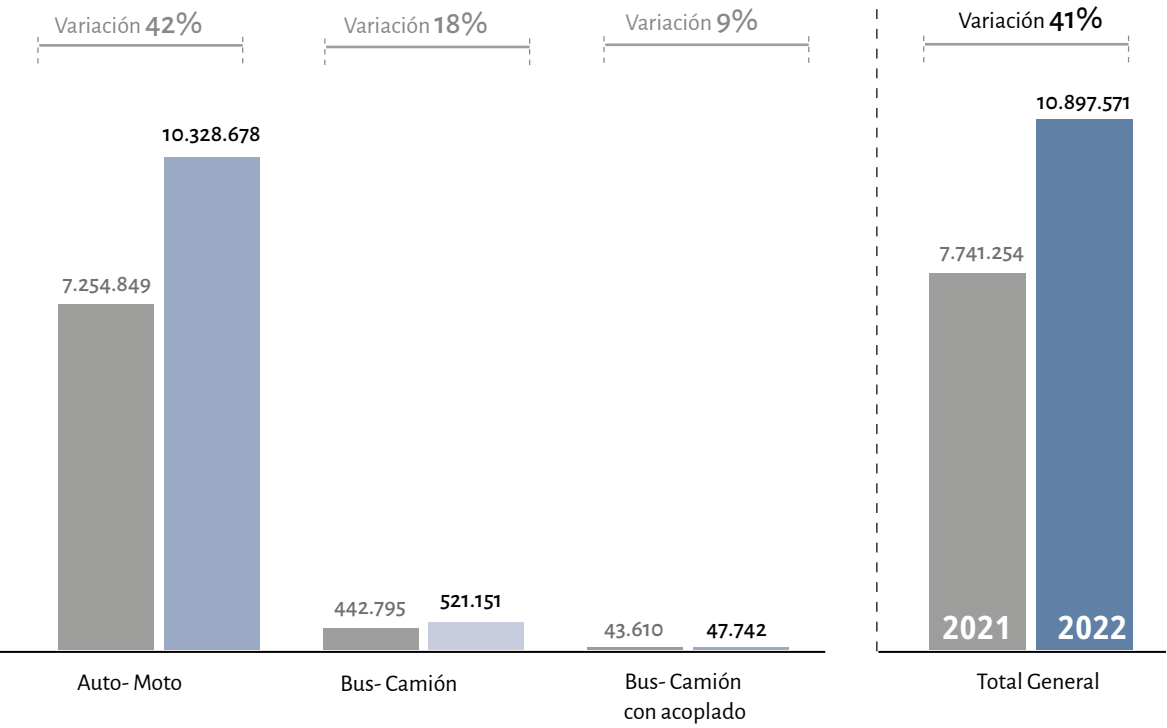
Durante el año 2022, en el mes de marzo, se llevaron a cabo trabajos de mantención que consistieron en la rehabilitación de pavimentos, ejecutando 4.537 m² de fresado y colocación de carpeta asfáltica en la vía expresa, entradas, salidas y lazos del Enlace Terminal de Carga y Enlace Américo Vespucio (ENEA), seguido por la campaña de demarcación de pavimentos y el sellado de grietas asfálticas y sello tipo slurry, esta última realizada durante los meses de marzo, abril y mayo.

NÚMERO DE TRÁNSITOS
EN EL ACCESO VIAL AL AEROPUERTO

Durante el 2022 se registró un aumento de un 41% en el número de tránsitos en relación al año anterior.

En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2021.

TRÁNSITO SEGÚN CATEGORÍA



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Durante el ejercicio 2022, la sociedad obtuvo un resultado positivo equivalente a m\$ 838.529

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra su-
peditada a las necesidades de financiamiento de las nuevas
obras. La aprobación final para distribuir dividendos será
determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de
la sociedad.

Durante el año 2022 la sociedad no distribuyó dividendos.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados reconocidos como utilidad liquidan dis-
tribuable, se consideran realizados y se reflejarán como
resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida dis-
tribuable es igual a la utilidad del ejercicio.

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad no cuenta con
filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.



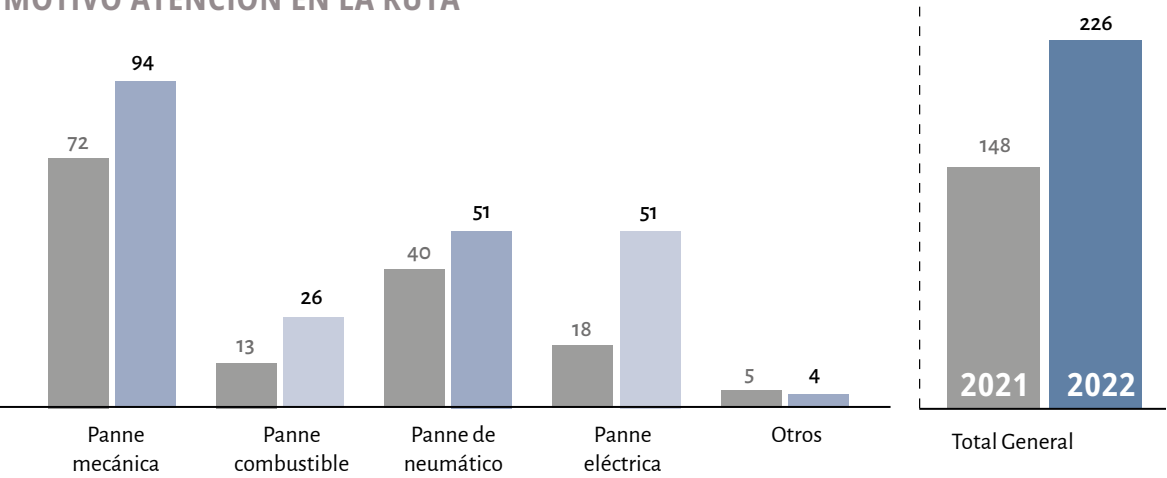
ATENCIÓN Y SERVICIO AL USUARIO

Seguridad Vial

Acceso Vial AMB cuenta con sistemas de seguridad, comu-
nicaciones y de coordinación en caso de algún incidente.

Durante el año 2022 se prestaron 226 atenciones a usuarios
del Acceso Vial al Aeropuerto, que en comparación con el
año anterior significa un aumento en un 52,7%.

MOTIVO ATENCIÓN EN LA RUTA



06

HECHOS ESCENCIALES

Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

— Con fecha 20 de abril de 2022, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la normativa vigente.

— Con fecha 25 de agosto de 2022, se hizo efectiva la renuncia del director titular don Ricardo Szlejf, y su suplente, doña Caroline Carlos. En consecuencia y, en virtud del artículo 32, inciso final de la Ley sobre Sociedades Anónimas, se procederá a la renovación total del Directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas. No obstante, lo anterior, el Directorio nombró como directora reemplazante a doña Mariana Nishimura.

ESTADOS FINANCIEROS 2022

ACCESO VIAL AMB



ÍNDICE DE CONTENIDOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	36	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	42
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	38	NOTAS	43
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	40	ANÁLISIS RAZONADO	74
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	41	DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD	79

Pesos chilenos **\$**
Miles de pesos chilenos **M\$**
Unidades de Fomento **UF**
Dólares Estadounidenses **USD**
International Financial Reporting Standards **IFRS**
International Accounting Standards **IAS**
Comité de Interpretación de las Normas
Internacionales de Información Financiera **CIFIIF**
Normas Internacionales de Contabilidad **NIC**
Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A los señores accionistas y directores de
Sociedad Concesionaria AMB SA:*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria AMB SA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno

pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evi-

dencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables signifi-

cativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria AMB SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Benedicto Vásquez Córdova

Santiago, 22 de marzo de 2023

KPMG SPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.483.529	8.981.277
Otros activos no financieros, corrientes		45.716	91.467
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 - 7	8.538.523	7.387.242
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5 - 8	7.683	10.494
Inventarios corrientes		205.240	23.313
Activos por impuestos corrientes, corrientes	9	133.815	133.815
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		11.414.506	16.627.608
Activos corrientes totales		11.414.506	16.627.608
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	35.333.013	19.309.567
Activos por impuestos diferidos	12	5.031.999	4.385.376
Total de activos no corrientes		40.365.012	23.694.943
Total de activos		51.779.518	40.322.551

Pasivos	Nota	31-12-2022	31-12-2021
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 13	629.075	591.426
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5 - 8	2.787.011	2.643.124
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.416.086	3.234.550
Pasivos corrientes totales		3.416.086	3.234.550
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	5.337.978	0
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	34.594.024	29.495.100
Total de pasivos no corrientes		39.932.002	29.495.100
Total pasivos		43.348.088	32.729.650
Patrimonio			
Capital emitido	16	5.875.179	5.875.179
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	2.556.251	1.717.722
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		8.431.430	7.592.901
Patrimonio total		8.431.430	7.592.901
Total de Patrimonio y pasivos		51.779.518	40.322.551

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA

		Acumulado	
	Nota	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	2.407.133	1.838.259
Gasto por depreciación y amortización	11	(779.940)	(689.919)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	19	(590.605)	(355.857)
Otros gastos, por naturaleza	20	(1.247.937)	(1.154.821)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		(211.349)	(362.338)
Ingresos financieros	21	738.332	282.350
Costos financieros	22	(130.175)	(12.818)
Resultados por unidades de reajuste	23	(204.902)	180.853
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		191.906	88.047
Gasto por impuestos a las ganancias	12-24	646.623	305.849
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		838.529	393.896
Ganancia (pérdida)		838.529	393.896
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		838.529	393.896
Ganancia (pérdida)		838.529	393.896
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		142,124	66,762
Ganancia (pérdida) por acción básica		142,124	66,762
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		142,124	66,762
Ganancias (pérdida) diluida por acción		142,124	66,762
Otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		838.529	393.896
Resultado integral		838.529	393.896
Otro resultado integral		0	0
Otro resultado integral		0	0
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		838.529	393.896
Resultado integral		838.529	393.896

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		5.816.390	4.276.090
Otros cobros por actividades de operación		6.132.292	1.261.510
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.498.186)	(1.154.953)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(46.044)	(170.444)
Otros pagos por actividades de operación		(2.673.812)	(78.235)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		7.730.640	4.133.968
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		(17.993)	(12.818)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		403.280	61.395
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		0	153.170
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		8.115.927	4.335.715
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	6	(19.776.797)	(4.996.173)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.776.797)	(4.996.173)
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	8	5.163.122	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		5.163.122	0
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(6.497.748)	(660.458)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.497.748)	(660.458)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	8.981.277	9.641.735
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	2.483.529	8.981.277

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2022 (No auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	16	5.875.179	1.717.722	7.592.901	7.592.901
Patrimonio		5.875.179	1.717.722	7.592.901	7.592.901
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	838.529	838.529	838.529
Resultado integral		0	838.529	838.529	838.529
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	838.529	838.529	838.529
Patrimonio		5.875.179	2.556.251	8.431.430	8.431.430

Periodo actual al 31 de diciembre de 2021 (No auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	16	5.875.179	1.323.826	7.199.005	7.199.005
Patrimonio		5.875.179	1.323.826	7.199.005	7.199.005
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	17	0	393.896	393.896	393.896
Resultado integral		0	393.896	393.896	393.896
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	393.896	393.896	393.896
Patrimonio		5.875.179	1.717.722	7.592.901	7.592.901

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria AMB SA, (en adelante también la «Sociedad») se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2008, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 43826 N° 30166 del año 2008 y publicado en el Diario Oficial de 28 de septiembre de 2008, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 196, de fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria AMB SA, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cinco mil novecientos millones de pesos (M\$ 5.900.000), que se divide en cinco mil novecientas acciones ordinarias (5.900), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. La revalorización del capital hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanzó los M\$ 24.821 negativo.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Sociedad Concesionaria AMB SA es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera spa y por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez Grupo Costanera spa es controlada por Autostrade dell' Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Ltda, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera spa	Autostrade dell'Atlantico srl	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico srl	Atlantia spa	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile spa	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico srl, con Autostrade Sud América srl, siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico srl ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia spa, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia spa.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria AMB SA, se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias

con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 22 de marzo de 2023.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria AMB SA al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos: Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones de la Sociedad que no superen los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez»; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

- a. Moneda de presentación y moneda funcional
- De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.
- b. Transacciones y saldos
- Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Moneda	31-12-2022	31-12-2021
Unidad de Fomento (\$/UF)	35.110,98	30.991,74

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados.

2.5 Activos intangibles

IntangiblLa Concesión Acceso Vial a AMB, se encuentra dentro del alcance CINIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (nota 26), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura.

El intangible se comenzará amortizar al momento de ser recibido por parte del MOP las obras correspondiente al tramo B contempladas en las Bases de Licitación se encuentren terminadas y en operación.

De conformidad a la enmienda a la NIC 38 de 2016, y en función de características del contrato de concesión, la Sociedad aplica el método de amortización del intangible basado en los ingresos proyectados. Lo anterior, debido a que la duración de la concesión depende de que el Valor Presente de los Ingresos (VPI) alcance el Ingreso UF1.299.000; en consecuencia, el ingreso constituye una base apropiada para la amortización del activo intangible.

Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años), de manera lineal.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se le pretende, cualquier otro costo por intereses se registran en resultados (gastos). En el período informado no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cuando la Sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la nota 21. Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad. El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de Resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de Resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión del Acceso Vial AMB se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos del operador, sino como un activo intangible de acuerdo con las características propias del contrato de concesión. Dicho Activo Intangible actualmente no se amortiza, pues el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Una vez finalizada la etapa de construcción, la vida útil proyectada será la señalada en las Bases de Licitación, es decir, hasta que los ingresos alcancen el VPI (ver nota 26 Contrato de Concesión).

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo. Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

- a. Impuesto a la renta
Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.
- b. Impuesto diferido
Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias». Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros. Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- a. La empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del período, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de ingresos

- a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes y/o usuarios de autopistas. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Compensación de ingreso en cobro pases diarios e infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión.

La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

- b. Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- c. Ingresos por peajes diferidos:

La Sociedad de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación imputó el 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación como ingresos diferidos, los cuales van a ser destinados a cubrir el servicio de construcción para los tramos a desarrollarse en el espacio concesionado.

Estos Ingresos de acuerdo a lo señalado por la NIIF 15, se reconocen a lo largo del tiempo una vez cumplidas las obligaciones de desempeño asociadas a los tramos en explotación.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la Ley Nº 18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la asamblea de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. En relación con este marco legal en sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ha dispuesto que podrá distribuir anualmente las utilidades liquidas de cada ejercicio que ellos mismos fijen. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables

- a. Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
MODIFICACIONES NIC 37	Contratos onerosos – Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF	Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Modificaciones NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19 después del 30 de junio de 2021	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIC 1	Declaración de práctica 2 elaboración de juicios relacionados con la materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente. Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada período.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 5.900 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre Partes Relacionadas».

2.24 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a. Exposición a riesgo de mercado
Exposición a variaciones en las tasas de interés
La Sociedad no tiene deudas financieras con terceros de forma que no enfrenta este riesgo.

b. Exposición a riesgo de liquidez
La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez. En principio, la construcción de las obras que exigen las Bases de Licitación será financiada inicialmente con recursos propios. Más adelante, de ser necesario, se incurrirá en deuda financiera o se utilizarán fondos provistos por la Sociedad matriz.

c. Exposición a riesgo de crédito
El activo financiero de la Sociedad expuesto a riesgo de crédito es:

— Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar
El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.
No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar. No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.
El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.
La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	31-12-2022	31-12-2021
	%	%
Peajes	6,90 al 7,38	6,51 al 6,76
Infraestructores por facturar	92	92

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda capital apropiada de manera de entregar retornos adecuados a sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes, manteniendo la capacidad para hacer frente a los proyectos contemplados en las Bases de Licitación. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, base para la toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, después de un adecuado estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar su equilibrio económico financiero de la Sociedad.
La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 5,14 veces a diciembre de 2022 comparada con un 4,31 a diciembre 2021.

3.3 Riesgo covid-19

La Sociedad evalúa continuamente y responde activamente a los eventuales efectos que la pandemia por covid-19 pueda tener en empleados, clientes y proveedores, en línea con las medidas impuestas por la autoridad sanitaria, de manera de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de la sociedad.

Aunque durante el año 2022 se observa una recuperación en la movilidad respecto del mismo periodo del 2021, no podemos estimar el impacto que podría tener en la condición financiera y resultados operacionales de la Sociedad una extensión de la pandemia más allá de lo esperable (ver nota 25 Contingencias).

NOTA 4. ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y juicios contables significativos

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

- a.

Provisión por mantención mayor

En el origen, la Sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta le término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención preventivas y acotadas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en las bases de licitación. A partir de 2014, los gastos asociados a las campañas se registran como gastos de la operación.
- b.

Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje, intereses de mora y gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

La NIIF 15 establece ciertas condiciones referidas al reconocimiento de ingresos, asociados a la probabilidad de cobro de las contraprestaciones, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista.

Las políticas de gestión de riesgo se encuentran a cargo del área de administración y finanzas de la sociedad, en particular el departamento de cobranza quienes se encarga de realizar las acciones de cobro. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N°18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos entiendo y forma.
- c.

Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico tienen cierto grado de incertidumbre. Para minimizar este riesgo, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. No obstante, el proyecto contempla una vida útil asociada al Valor Presente de los Ingresos.
- d.

Litigios y otras contingencias

La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en nota 25, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	2.416.852	2.416.852
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.538.523	0	8.538.523
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7.683	0	7.683
Total	8.546.206	2.416.852	10.963.058

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2022	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	629.075	629.075
Otros pasivos financieros, corrientes	2.787.011	2.787.011
Pasivos por arrendamientos corrientes	5.337.978	5.337.978
Total	8.754.064	8.754.064

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	8.813.573	8.813.573
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7.387.242	0	7.387.242
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10.494	0	10.494
Total	7.397.736	8.813.573	16.211.309

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2021	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	591.426	591.426
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.643.124	2.643.124
Total	3.234.550	3.234.550

1.

Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

5.b Calidad crediticia de activos financieros

Los activos financieros que mantiene la Sociedad, se pueden clasificar principalmente en tres grupos i) Créditos Comerciales con clientes cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad; ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) por concepto de pago de IVA de explotación; y, iii) Las Inversiones Financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2. A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene.

Equivalentes de efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	2.416.852	8.813.573
Total	2.416.852	8.813.573

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	1.505.895	1.585.375
Sin rating crediticio	7.032.628	5.801.867
Total	8.538.523	7.387.242

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a «Sin rating crediticio» corresponden al reconocimiento de deudas contraídas por terceros y usuarios de la Autopista con la Sociedad.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en Nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor razonable registrado	Nivel 1	Valor razonable registrado	Nivel 1
	31-12-2022	31-12-2022	31-12-2021	31-12-2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo	2.416.852	2.416.852	8.813.573	8.813.573

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Efectivo en caja	5.911	8.423
Efectivo en banco	60.766	159.281
Fondos Mutuos	2.416.852	8.813.573
Total	2.483.529	8.981.277

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, bancos, los fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2.483.529	8.981.277
Total	2.483.529	8.981.277

Componentes de flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2022, compras de activo a largo plazo, clasificados como «actividades de inversión», por M\$ (19.776.797) (M\$ (4.996.173) al 31 de diciembre de 2021), corresponde mayormente a los pagos realizados por obras y cambios de servicios por obras asociadas al tramo B (ver nota 10).

NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación

Deudores comerciales	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	9.301.118	7.336.503
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales ¹	(2.480.535)	(1.907.357)
Total deudores comerciales	6.820.583	5.429.146

Documentos por cobrar	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Documentos por cobrar (en cartera)	15.628	32.202
Otras cuentas por cobrar comerciales	16.623	24.731
Documentos por cobrar al MOP ²	1.505.895	1.585.375
Total documentos por cobrar	1.538.146	1.642.308

Deudores varios	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
IVA crédito fiscal	179.794	315.788
Total deudores varios - neto	179.794	315.788

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.538.523	7.387.242

- El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales por peajes.
- En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», el cual incluye el IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 31 de diciembre de 2022 es de M\$ 427.991 (M\$ 145.295 al 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 22 de agosto de 2012 se suscribió el «Convenio Ad referéndum N°1» DS 302/2012, que regula tanto los montos por cobrar al MOP por el mejoramiento de las condiciones de infraestructura preexistente del tramo B, por un monto máximo de UF 27.599,67, como los montos asociados a las mantenciones a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del tramo B, por un monto máximo anual de UF 1.088,80 a partir del 2012. Ambos conceptos están contenidos en la Resolución DGOP N°1244. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización a una tasa de interés real anual compuesta equivalente a 5,14%. Al 31 de diciembre de 2022 el monto por cobrar asciende a M\$ 38.045 (UF M\$ 46.717 y UF 1.861,24 de diciembre de 2021).

Con fecha 7 de julio de 2014 se suscribió el «Convenio Ad referéndum N°2» DS 339/2014, que compensa a la Sociedad por el desarrollo de Proyectos de Ingeniería Complementarios del tramo B, por un monto de UF 10.550,36 más intereses. Las cantidades acreditadas se actualizan mensualmente a partir del mes en que corresponde su contabilización, a una tasa de interés corriente para operaciones reajustables en moneda nacional a menos de un año. Durante el año 2015 el MOP canceló a la Concesionaria estos montos. Al cierre al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se reconocen costos adicionales por cobrar que ascienden a UF 3.097,93, equivalentes al saldo por trabajos asociados a control y seguimiento de las fases 1, 2 y 3.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 se reconoce importe por UF 40.000 por el cobro asociado a las modificaciones de cambios de servicios requeridos por el proyecto establecidos en las BALI N°1.8.20, cobrados durante el 2022 y figuran como Otros Cobros por Actividades de Operación. Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	6.820.583	5.429.146
Documentos por cobrar - neto	1.538.146	1.642.308
Deudores varios - neto	179.794	315.788
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	8.538.523	7.387.242

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, presentados en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento en el pago. Es así, para el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, su riesgo es mitigado por la alta atomización de éstos.

Respecto a los documentos por cobrar al MOP, no se considera que exista riesgo de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación, en Convenios Ad referéndum o complementarios, cuyo riesgo de incobrabilidad se considera mínimo o nulo al encontrarse estar garantizado por el Estado de Chile.

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otras restricciones crediticias.

A continuación, se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión de incobrable	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.907.357	1.554.295
Incrementos	573.178	353.062
Total provisión incobrable	2.480.535	1.907.357
Castigo de deudores por peajes	17.428	2.795

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar (bajo NIIF 15)

31 de diciembre de 2022

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nº usuarios cartera no repactada	92.055	39.781	35.445	18.445	11.280	13.147	10.762	10.374	11.838	363.926	607.053
Cartera no repactada bruta (M\$)*	883.937	30.239	45.819	33.626	23.699	30.631	31.919	44.430	53.905	8.122.913	9.301.118
Total cartera bruta	883.937	30.239	45.819	33.626	23.699	30.631	31.919	44.430	53.905	8.122.913	9.301.118

31 de diciembre de 2021

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Nº usuarios cartera no repactada	91.821	34.175	26.676	10.112	10.777	7.633	6.019	4.830	6.695	318.394	517.132
Cartera no repactada bruta (M\$)*	406.226	30.647	34.076	20.145	20.433	16.984	15.603	15.733	20.483	6.756.173	7.336.503
Total cartera bruta	406.226	30.647	34.076	20.145	20.433	16.984	15.603	15.733	20.483	6.756.173	7.336.503

* La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

NOTA 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

8.1 Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
						M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Costos comerciales	Peso	18	4.025
Soc. Conc. Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	Chile	Accionista común	Costos comerciales (pagos efectuados)	Peso	7.665	6.469
Total						7.683	10.494

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

8.2 Los saldos de cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso-UF	2.770.563	2.628.760
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA ²	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Peso	16.448	14.364
Total*					2.787.011	2.643.124

* Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
Grupo Costanera SpA ³	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	5.337.978	0
Total					5.337.978	0

1. Contratos de Prestación de Servicios de Mantenición y Operación Integral:
El 6 de enero de 2010, Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria AMB SA, suscribieron un Contrato de Prestación de Servicios de Mantenición y Operación Integral, mediante el cual la Sociedad encargó a Gestión Vial SA, la Prestación de los Servicios de Mantenición y Operación Integral de la Plaza de Peajes e instalaciones Asociadas del Acceso Sur de la Concesión y la Prestación de Servicios de Recaudación, Transporte y Depósito de Valores.
Contrato por Mantenición Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria AMB SA con fecha 2 de mayo de 2016.
- Construcciones adicionales
Costos incurridos para la habilitación de los tramos en construcción dentro del espacio concesionado, correspondientes a Lo Boza y tramo A de la Autopista. Adicionalmente, desde el año 2009, Gestión Vial SA entrega servicios a la Sociedad relacionados con mantención, pavimentación, demarcación y reparaciones contempladas dentro de las actividades de la explotación de la carretera.

- Con fecha 02 de junio de 2021 Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria AMB SA suscribieron contrato de construcción por obras del tramo B1.
2. El 9 de 2010 «Sociedad Concesionaria AMB SA» y «Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA» suscribieron un «Contrato de Prestación de Servicios», mediante el cual la primera le presta servicios de facturación, recaudación y cobranza de peajes a la segunda Sociedad. Dicho contrato, establece que Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA cobrará a Sociedad Concesionaria AMB SA una comisión del 3% sobre el monto total recaudado por cuenta y orden de esta última.
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA presta los servicios individualizados precedentemente, a Sociedad Concesionaria AMB SA, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación de Sociedad Concesionaria AMB SA, ya que esta última está facultada para contratar con terceros los servicios de facturación, recaudación y cobranza. Por su parte, Sociedad Concesionaria Costanera Norte, está facultada, bajo sus Bases de Licitación para establecer convenios con otras Concesionarias, con el objeto de enviar una cuenta de cobro de tarifas única al usuario.
En virtud de lo anterior, con fecha 5 de octubre de 2009, a través de Ordenza N° 0258, el Ministerio de Obras Públicas aprobó la realización, por parte de Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA, de los servicios de facturación, recaudación y cobranza.
3. Con fecha 13 de octubre de 2022, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 150.000, con vencimiento 13 de octubre de 2024, tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 2.031,58.

8.3 Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:
AL 31 de diciembre de 2022 y 2021, Sociedad Concesionaria AMB SA es controlada en un 99,983% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA y por un 0,017% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell'Atlantico srl e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Otras transacciones con Sociedades relacionadas:
A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Gestión Vial SA¹

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por contratos, prestación de servicios Y mantenciones varios	Peso	439.620	435.558
96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	Peso	16.140.228	5.236.462
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestación de servicios Y mantenciones varios (pagos efectuados)	Peso	(16.584.087)	(3.609.941)

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA²

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	Peso	165.356	120.232
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Prestación de servicios comisión de cobro recaudación (pagos efectuados)	Peso	(163.605)	(116.171)
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados varios	Peso	121	4.015
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Servicios prestados varios (cobros efectuados)	Peso	(3.519)	0

Grupo Costanera spa ³

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
76.493.970-0	Chile	Accionista	Intereses por mutuo	UF	70.856	0
76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste de UF mutuo	UF	104.000	0
76.493.970-0	Chile	Accionista	Mutuo recibido	UF	5.163.122	0

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	Peso	12.277	10.928
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios (pagos efectuados)	Peso	(12.277)	(11.904)

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA

RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
					M\$	M\$
76.052.927-3	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados varios	Peso	113	2.519
76.052.927-3	Chile	Accionista común	Cobros por servicios prestados varios	Peso	(113)	0
76.052.927-3	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	Peso	121	0
76.052.927-3	Chile	Accionista común	Contratos, prestación de servicios y mantenciones varios	Peso	(121)	0

- b.** Remuneración del personal clave de la Dirección:
El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.
- c.** Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Prestamos empresas relacionadas	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
		Incorporación nuevas deudas	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2022					
Grupo Costanera spa	0	5.163.122	70.856	104.000	5.337.978

NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2022	31-12-2021
		M\$
Pagos provisionales mensuales	133.815	133.815
Total activos por impuestos, corrientes	133.815	133.815

NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el intangible surgido de la aplicación del modelo CINIIF 12, por los montos que la Sociedad pagó al MOP por los conceptos asociados a la administración y control de la concesión y por adquisición y expropiación, y además incluye los costos de infraestructura por los tramos que aún se encuentran en período de construcción. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	19.309.567	19.309.567
Adiciones	16.803.386	16.803.386
Amortizaciones	(779.940)	(779.940)
Saldo final	35.333.013	35.333.013

Al 31 de diciembre de 2021

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial	14.305.237	14.305.237
Adiciones	5.693.792	5.693.792
Amortizaciones	(689.462)	(689.462)
Saldo final	19.309.567	19.309.567

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2022	31-12-2021
		M\$
Derechos de concesiones, neto	35.333.013	19.309.567
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	35.333.013	19.309.567

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	46.841.076	30.037.690
Programas informáticos	8.531	8.531
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	46.849.607	30.046.221

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización acumulada intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(8.531)	(8.531)
Amortización acumulada y deterioro del valor, Derechos de Concesión	(11.508.063)	(10.728.123)
Total clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)	(11.516.594)	(10.736.654)

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.
A continuación, se describe detalle de la composición del rubro de Derechos de Concesión:

Derechos de Concesión	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Adquisiciones y expropiaciones. Administración y control. Obras artísticas concesionaria MOP	10.047.183	10.047.183
Administración concesionaria	125.646	125.646
Cambio de servicio	9.367.106	8.775.295
Costos del sistema de cobro	1.106.204	1.106.204
Costos de construcción ingeniería vial	26.194.937	9.983.362
Amortización acumulada Derechos de Concesión	(11.508.063)	(10.728.123)
Total Derechos de Concesión	35.333.013	19.309.567

La amortización del intangible tramo B comenzará una vez se completen las obras asociadas (nota 26).
La estimación de vida útil para los Derechos de Concesión tiene como duración 14 años.
No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangi-
bles no reconocidos.

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La Sociedad mantiene activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por M\$ 42.632.
El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Maquinarias y equipos	28.112	28.112
Equipos de transporte	8.990	8.990
Otras propiedades, plantas y equipos	5.530	5.530
Total clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)	42.632	42.632

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos.

Amortización Acumulada Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, maquinarias y equipos	(28.112)	(28.112)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipos de transporte	(8.990)	(8.990)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, otras propiedades, plantas y equipos	(5.530)	(5.530)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedades, Plantas y Equipos, (presentación)	(42.632)	(42.632)

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos:

Estimación por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6
Vehículos	Lineal sin valor residual	5	10

Los activos mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.
La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.
La Sociedad no posee bienes en arriendo.
No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos diferidos de peajes	9.340.386	7.963.677
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	669.744	514.986
Pérdidas fiscales	6.769.883	2.706.884
Total activos por impuestos diferidos	16.780.013	11.185.547

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos intangibles	720.839	0
Construcciones	8.569.253	4.865.294
Deudores comerciales	2.457.922	1.934.877
Total pasivo por impuestos diferidos	11.748.014	6.800.171

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2022	31-12-2021
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total activos por impuestos diferidos	16.780.013	11.185.547
Total pasivo por impuestos diferidos	11.748.014	6.800.171
Activo neto por impuestos diferidos	5.031.999	4.385.376

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos no corrientes.

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2022	No corriente 31-12-2021
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	16.780.013	11.185.547
Pasivo por impuestos diferidos	11.748.014	6.800.171

Movimientos en impuestos diferidos:

	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
Gasto por impuestos a las ganancias	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto (nota 24)	(646.623)	(305.849)
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(646.623)	(305.849)

Conciliación gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva:

	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	51.815	23.773
CM Patrimonio Tributario	(698.438)	(329.751)
Otros Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	0	129
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(646.623)	(305.849)

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	%	%
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Efecto C. Monetaria Patrimonio Tributario	(363,95%)	(374,52%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	0,00%	0,05%
Tasa impositiva media efectiva	(336,95%)	(347,37%)

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 25.073.637 (M\$ 10.025.495 al 31 de diciembre de 2021).

NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales (proveedores)	629.075	582.742
Otras cuentas por pagar	0	8.684
Total	629.075	591.426

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2022

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	21.898	601.723	623.621
Entre 121 y 365 días	0	5.454	5.454
Total	21.898	607.177	629.075
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2021

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	1.100	1.100	239.230
Entre 121 y 365 días y mas	581.642	581.642	41.674
Total	582.742	582.742	539.845
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 14. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registran provisiones por reparaciones futuras.

Las reparaciones que pudiesen tener el carácter de reparaciones mayores se encuentran consideradas en el plan de mantenciones periódicas realizado por la sociedad que cubre el período de vigencia del contrato de concesión.

NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción ¹	34.594.024	29.495.100
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	34.594.024	29.495.100

1.
- De acuerdo con la naturaleza de la concesión y con base en el modelo IFRIC 12 determinado, la Sociedad imputa de conformidad con lo señalado en las Bases de Licitación (BALI), un 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación, a servicio de construcción. De esta forma, dicho importe es registrado como ingresos por peajes diferidos, una vez concluidas las obras recibidos por parte del MOP las obras correspondientes a los tramos A y tramo B contempladas en las Bases de Licitación se encuentren en operación para proceder al reconocimiento de la obligación de desempeño.

NOTA 16. ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a un monto de M\$ 5.875.179, dividido en 5.900 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2022	Nº acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.900	5.900	5.900

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2021	Nº acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	5.900	5.900	5.900
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.900	5.900	5.900

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera spA	5.899	99,983%
Gestión Vial SA	1	0,017%
Total	5.900	100%

NOTA 17. GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

Resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.717.722	1.323.826
Utilidad del ejercicio	838.529	393.896
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	2.556.251	1.717.722

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2022 31-12-2022	Acumulado 01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos por peaje		
TAG manual ¹	7.348.580	4.874.366
Pase diario - Derecho de paso ²	58.314	43.937
Infractores ³	44.479	18.603
Subtotal ingresos por peaje	7.451.373	4.936.906
Otros ingresos	8.787	65.614
Empresas relacionadas	234	6.534
MOP	45.664	39.236
Total ingresos brutos	7.506.058	5.048.290
Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción ⁴	(5.878.865)	(3.899.493)
desagregado Ingresos por peajes diferidos asociados a tramos en construcción ⁴	779.940	689.462
Total ingresos actividades ordinarias	2.407.133	1.838.259

1. Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período, tanto por cobro con TAG como cobro manual.
2. Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
3. Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.
4. Ver nota 15.1

NOTA 19. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	01-01-2022 31-12-2022	Acumulado 01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Deterioro de ingresos por peaje	590.605	355.857
Total pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	590.605	355.857

El efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y no recuperados, representando el 8,04% sobre los peajes (7,30% al 31 de diciembre de 2021). Para efectos de este cálculo se ocupa el importe reconocido por Deterioro de Ingresos por peaje revelado en nota 19.

NOTA 20. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	01-01-2022 31-12-2022	Acumulado 01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Costo por servicio de explotación autopista ¹	319.823	269.641
Costo por servicio de conservación autopista ¹	560.799	550.525
Costos directos de operación	112.586	61.876
Costos por seguros	108.681	172.244
Costos directos de administración	146.048	100.535
Total Otros gastos, por naturaleza	1.247.937	1.154.821

1. Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria, operación de la plaza de peaje y conservación del área de concesión, que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA, junto con los gastos por facturación y cobranza que gestiona Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA (ver nota 8).

NOTA 21. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	01-01-2022 31-12-2022	Acumulado 01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos financieros	403.279	61.395
Interés devengado mora de clientes	335.053	220.955
Total ingresos financieros	738.332	282.350

NOTA 22. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Comisiones y otros gastos financieros	59.319	12.818
Intereses Mutuo EERR	70.856	0
Total costos financieros	130.175	12.818

NOTA 23. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	17.207	98.709
Mutuo EERR	(104.000)	0
Otros activos y pasivos	(118.109)	82.144
Total resultados por unidades de reajuste	(204.902)	180.853

NOTA 24. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	191.906	88.047
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver nota 12)	(646.623)	(305.849)
Total gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	(646.623)	(305.849)

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2022 y 2021 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- a.** Garantías directas
- La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 2 grupos de garantías bancarias, compuestos cada uno por 4 boletas de garantías, de igual valor para garantizar las obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto total garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento de la etapa de construcción.	22-04-2022	Banco de Chile	100.000	31-10-2023
Fiel cumplimiento de la etapa de explotación de las instalaciones existentes o fase 2.	27-09-2022	Banco de Chile	30.000	30-09-2024

- b.** Juicios u otras acciones legales
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada es casi nulo, sin perjuicio de que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía. Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.
- c.** Restricciones
- Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene restricciones que informar.
- d.** Sanciones Administrativas
- La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.
- e.** Seguros
- La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.
- f.** Covid-19
- Las medidas sanitarias implementadas por la autoridad para contener la propagación del virus han ido progresivamente ajustándose en función de los avances en los planes de vacunación y la mejora de los índices relevantes lo que se ha traducido en mayor movilidad durante el 2022.
- Por lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un aumento en los ingresos respecto del mismo periodo del año anterior, a la vez que ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación. Esto no ha generado un impacto significativo a la fecha, no obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos, (ver nota 3.3).

NOTA 26. CONTRATO DE CONCESIÓN

El Contrato de Concesión de «Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez», fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 495, de fecha 21 de julio del año 2008, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de septiembre del año 2008. En virtud del citado Contrato de Concesión la Sociedad Concesionaria se obligó a la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez», proyecto vial ubicado en la comuna de Pudahuel y que une a la Avenida Américo Vespucio con el Acceso al Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Tiene una extensión de 2,2 kilómetros, es de doble calzada y se inicia en una intersección de dicha avenida ubicada a 1,3 kilómetros al sur del río Mapocho, desde donde se conecta con el Aeropuerto AMB.

El Contrato de Concesión se registró por: (i) El DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N° 206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N° 164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP N° 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP; y; (vi) El Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 495, de fecha 21 de julio del año 2008, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

Este conjunto de leyes, reglamentos, decretos supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria. Duración del Contrato de Concesión en un máximo 480 meses o cuando el valor presente de los ingresos (VPI) llegue a UF 1.299.000 desde el inicio de la Concesión.

Puesta en servicio Provisoria: N° 4219 21/10/2008 (fase 1), N° 831 de 16/02/2012 (fase 2 tramo A), Fecha Estimada PSP fase 3 tramo B (En proceso definición financiamiento de Obras).

Modificaciones

A. Decreto Supremo MOP N° 326 de 24 de octubre de 2011

Mediante este Decreto Supremo, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria que la ejecución de las obras encomendadas conforme a las Bases de Licitación, se realizara en forma independiente y separada en función de los tramos singularizados en el artículo 1.3 de las citadas bases.

B. Decreto Supremo MOP N° 302 de 2 de octubre de 2012

El Decreto Supremo MOP N° 302 de 2012, aprobó el Convenio Ad referéndum N° 1 del Contrato de Concesión, en virtud del cual las partes acordaron las indemnizaciones para compensar a la sociedad concesionaria por la modificación a las características de las obras y servicios establecidas en su numeral 1.4, referido a las labores de mantención rutinaria, correctivas y periódicas a las instalaciones e infraestructuras preexistentes del tramo B, entre el 1 de junio de 2011 y el inicio de la construcción de las obras del tramo B.

C. Decreto Supremo MOP N° 165 de 3 de abril de 2013

Mediante este Decreto Supremo, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria desarrollar los Proyectos de Ingeniería Complementaria del tramo B en virtud de los Términos de Referencia entregados por el Inspector Fiscal mediante Oficio Ordenanza N° 0087/2013 de 5 de enero de 2013.

D. Decreto Supremo MOP N° 339 de 7 de julio de 2014

Este Decreto Supremo aprobó el Convenio Ad referéndum N° 2, en virtud del cual el MOP y la sociedad concesionaria acordaron las compensaciones por los mayores gastos e inversiones asociados a la ejecución de los Proyectos de Ingeniería Complementaria del tramo B instruidas por DS N° 165 de abril de 2013, por un valor total de UF 10.550,36, monto que fue pagado a la sociedad concesionaria mediante pago directo.

E. Decreto Supremo MOP N° 7 de fecha 22 de enero de 2021

Mediante Decreto Supremo MOP N° 7 de enero 2021, el MOP instruyó a la sociedad concesionaria a ejecutar solo las obras contempladas en el Subtramo B1, desde el DM 3.100 al DM 7.000, estableciendo como monto máximo de inversión que reconocerá dicho ministerio, la suma de UF 767.827,38, neta de IVA.

Establece así mismo que las compensaciones que se deriven de las modificaciones de las características de las obras y servicios serán materia

de un convenio que al efecto suscribirán las partes del Contrato de Concesión dentro del plazo máximo de 6 meses, contado desde la fecha de publicación del señalado Decreto Supremo en el Diario Oficial. Habiéndose cumplido dicho plazo, y no habiendo llegado a un acuerdo, y tal como se establece en el decreto supremo, las controversias entre la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas respecto a dichas materias se resolverán en conformidad con lo señalado en el artículo 36° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

Al cierre de estos Estados Financieros, la sociedad concesionaria ha ejecutado un 98% de las obras comprendidas en el DS 7, cuya puesta en servicio definitiva está prevista para el segundo trimestre de 2023.

F. Decreto Supremo MOP N° 216 del 15 de diciembre de 2022 (en trámite)

El MOP y la sociedad concesionaria pactaron que no se aplicará la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el año 2023, si no que aplicará un reajuste a las tarifas de 6,65%. A partir del 1 de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicará las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero del mismo año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para el año 2023.

Los ingresos que dejará de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023 serán materia de un Convenio Ad referéndum que las partes deberán suscribir dentro del plazo de 6 meses contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente DS.

En marzo de 2022, la sociedad sometió al conocimiento de la H. Comisión Conciliadora controversia consistente en la procedencia y determinación del monto de la indemnización que el MOP debe pagar a la Concesionaria por los perjuicios que ha debido soportar ésta última con motivo de modificaciones a las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19° de la LCOP y 69° del RLCOF, como, asimismo, en virtud de otros incumplimientos contractuales del MOP solicitando en definitiva que la Comisión Conciliadora proponga bases de conciliación que consideren el cumplimiento del Contrato de Concesión y el reconocimiento de los perjuicios y la determinación de las modalidades de compensación.

El procedimiento se encuentra suspendido por mutuo acuerdo entre las partes hasta el 30 de marzo de 2023, con el fin que éstas puedan continuar las conversaciones directas que están manteniendo para intentar generar una propuesta de conciliación.

NOTA 27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 4.564 al 31 de diciembre de 2022 (M\$ 4.029 al 31 de diciembre de 2021). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por naturaleza.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

Como consecuencia de los avances en el plan de vacunación, la disminución en las cifras de contagios, el gobierno ha ido ajustando las medidas sanitarias para contener la propagación del virus covid-19, lo que se ha traducido en mayor movilidad durante el 2022, y, en consecuencia, en un aumento gradual en los tráficos respecto del mismo periodo del 2021.

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos por actividades ordinarias	2.407.133	1.838.259
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(590.605)	(355.857)
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(1.247.937)	(1.154.821)
Gasto por depreciación y amortización	(779.940)	(689.919)
Ingresos financieros	738.332	282.350
Costos financieros	(130.175)	(12.818)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	(204.902)	180.853
Ganancia, antes de impuesto	191.906	88.047
Impuesto a las ganancias	646.623	305.849
Ganancia (pérdida)	838.529	393.896
EBITDA	568.591	327.581
EBITDA / Ingresos explotación	31,30%	22,10%

Los ingresos de actividades ordinarias, alcanzaron la suma de M\$.407.133, registrando un aumento de 30,9% respecto del año 2021.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2021:

Categorías	Diciembre 2022	Diciembre 2021	% Variación
Auto - Moto	22.104.047	15.425.709	43,3%
Bus - Camión	1.084.761	920.858	17,8%
Bus - Camión con acoplado	91.414	82.598	10,7%
Total	23.280.222	16.429.165	41,7%

Durante el 2022 los kilómetros facturables registraron un aumento de 41,7% en relación al año anterior, año afectado por los efectos de la pandemia.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	8.115.927	4.335.715
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(19.776.797)	(4.996.173)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	5.163.122	0
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(6.497.748)	(660.458)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6.497.748)	(660.458)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8.981.277	9.641.735
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.483.529	8.981.277

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M\$ 8.115.927, generándose un incremento de un 87% respecto al ejercicio anterior.

El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M\$ 19.776.797, relacionado con las actividades de construcción del tramo B1 de la concesión.

El flujo por actividades de financiación en el año presenta una posición positiva de M\$ 5.163.122, debido a la deuda contraída con su accionista Grupo Costanera spa.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de endeudamiento son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Razón de endeudamiento	5,1	4,3
Capital de trabajo (M\$)	7.998.420	13.393.059
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	7,88%	9,88%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	92,12%	90,12%
Proporción Patrimonio / Deuda total	16,28%	18,83%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 5,1 para diciembre 2022 y 4,3 en 2021.

El Capital de trabajo se sitúa en M\$ 7.998.420 para diciembre 2022.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 7,88% para diciembre 2022 y 9,88% en 2021.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 92,12% para diciembre 2022 y 90,12% en 2021.

En términos generales el patrimonio de la sociedad representa un 16,28% respecto al total de pasivos para diciembre 2022, contra un 18,83% en 2021.

En términos generales, el patrimonio de la sociedad respecto al total de pasivos representa un 63,4% para diciembre 2022, contra un 65,0% en diciembre 2021.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de liquidez son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Liquidez corriente	3,3	5,1
Razón acida	3,3	5,1
Prueba defensiva	0,7	2,8

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 3,3 para diciembre 2022, versus un 5,1 en 2021. La prueba defensiva, que considera el efectivo y efectivo equivalente versus el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 0,7 para diciembre 2022 y 2,8 en 2021.

Activos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	11.414.506	22,0%	16.627.609	41,2%
Activos no corrientes	40.365.012	78,0%	23.694.943	58,8%
Total activos	51.779.518		40.322.551	

Pasivos	31-12-2022		31-12-2021	
	M\$	%	M\$	%
Pasivos corrientes	3.416.086	6,6%	3.234.550	8,0%
Pasivos no corrientes	39.932.002	77,1%	29.495.100	73,1%
Patrimonio	8.431.430	16,3%	7.592.901	18,8%
Total pasivos	51.779.518		40.322.551	

Los activos corrientes para diciembre 2022 se sitúan en M\$ 11.414.506, comparado con M\$ 16.627.609 en 2021. Los activos no corrientes se sitúan en M\$ 40.365.012 para diciembre 2022, comparados con M\$ 23.694.943 en 2021. Los pasivos corrientes se sitúan en M\$ 3.416.086 para diciembre 2022, comparado con M\$ 3.234.550 en 2021. Los pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 39.932.002 para diciembre 2022 y comparado con M\$ 29.495.100 en 2021.

Actividad

Al 31 de diciembre 2022, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad a 2021:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Rotación cuentas por cobrar	1,1	0,9
Rotación cuentas por cobrar días	336	404
Rotación cuentas por pagar	13,1	3,2
Rotación cuentas por pagar días	27	113

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar para diciembre 2022 es de 1,1 y fue 0,9 en 2021. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 336 días a diciembre 2022 versus 404 días a diciembre 2021. El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2022 es de 13,1 y fue 3,2 en 2021, presentando un promedio de 27 días para diciembre 2022 versus 113 días en 2021.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2022	31-12-2021
Rentabilidad del Patrimonio. Resultado ejercicio/Patrimonio Promedio	10,5%	5,3%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio /Activos promedio	1,8%	1,1%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio/ Ingresos ordinarios	34,8%	21,4%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	1,2	1,0

La rentabilidad sobre el patrimonio para diciembre 2022 es de 10,5% y 5,3% en 2021, afectado por el diferimiento del ingreso. La rentabilidad del activo para diciembre 2022 es de 1,8% y 1,1% en 2021, afectada por el diferimiento del ingreso. La rentabilidad de las ventas para diciembre 2022 es de 34,8% y 21,4% en 2021, afectado por el diferimiento del ingreso. La razón de resultado de explotación para diciembre 2022 es de 1,2 y 1,0 en 2021, afectado por el diferimiento del ingreso.

2. Análisis de Riesgo de Mercado

Los ingresos de la Sociedad provienen fundamentalmente de los peajes, los niveles de tráficos y la utilización del acceso vial al aeropuerto, que están altamente correlacionados con el desempeño económico del país.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

SOCIEDAD CONCESIONARIA AMB SA
RUT: 76.033.448-0

En sesión de directorio de fecha 22 de marzo de 2023, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

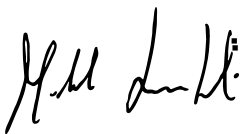
Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

22 de marzo de 2023
Comisión para el Mercado Financiero



Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O - E



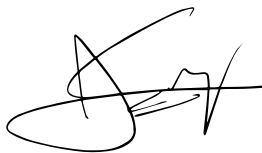
Michele Lombardi
Director
RUT: O - E



Mariana Nishimura
Director
RUT: O - E



Massimo Sonogo
Director
RUT: O - E



Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296 - 3



Diego Savino
Gerente General
RUT: 14.492.093 - 7



ACCESO VIAL AMB

CONTENIDOS **ACCESO VIAL AMB** | DISEÑO **KALEIDA.CL**